ESG e informes de sostenibilidad

MAFC (CBAM) de la UE y UK CBAM: datos de emisiones del exportador

Una jornada para los exportadores cuyos clientes europeos o británicos declaran las emisiones de las mercancías importadas. Ámbito del MAFC, emisiones incorporadas directas e indirectas por instalación, valores por defecto, transmisión de los datos al importador, verificación: cada etapa se aplica a sus productos y a su instalación. El UK CBAM se presenta para sus clientes del Reino Unido.

Duración : 1 día

Objetivos

1. Explicar el MAFC (CBAM) del reglamento (UE) 2023/956, en régimen definitivo desde el 1 de enero de 2026, y el papel del exportador frente al declarante
2. Identificar las mercancías cubiertas por su código NC y las instalaciones afectadas
3. Calcular las emisiones incorporadas directas e indirectas de un producto, por instalación, según el método europeo
4. Preparar la transmisión de los datos al importador y su verificación por un verificador acreditado
5. Comparar los principios del UK CBAM con los del MAFC de la Unión

Programa

Día 1 — mañana

• MAFC: principio, sectores cubiertos (cemento, fertilizantes, hierro y acero, aluminio, hidrógeno, electricidad), régimen definitivo desde el 1 de enero de 2026

• Quién hace qué: declarante autorizado, operador de instalación fuera de la Unión, verificador; exención de minimis de 50 toneladas al año por importador

• Códigos NC, límites de la instalación, procesos de producción y precursores

• Valores por defecto o emisiones reales: qué cambia para su cliente

Día 1 — tarde (taller)

• Emisiones incorporadas: emisiones directas, electricidad consumida, precursores, atribución a los productos

• Transmisión al importador, verificación y calendario: declaración anual del declarante, certificados vendidos en la plataforma central a partir del 1 de febrero de 2027

• UK CBAM: principios, mercancías incluidas, diferencias de método con el MAFC

• Taller: cálculo de las emisiones incorporadas de un producto de su instalación y lista de datos que faltan

• Test de conocimientos y plan de recogida de datos para sus clientes

Metodología

• Ejercicio de cálculo con los datos reales de una de sus instalaciones: combustibles, electricidad, materias, producción

• Lectura comentada de los textos europeos y del modelo de comunicación de datos al importador

• Casos de solicitudes recibidas de importadores europeos

• Materiales bilingües francés / inglés, ya que los modelos y los intercambios con los importadores suelen estar en inglés

• Test final sobre el ámbito del MAFC y el cálculo de las emisiones incorporadas

Evaluación y documentos

Test de conocimientos al final de la jornada, evaluación en caliente a J+1. Cada participante recibe un certificado de formación numerado, verificable en línea; la empresa recibe el informe de formación, el cálculo realizado en el taller y la lista de datos que hay que completar.

Materiales bilingües para cada participante; cada formación presencial incluye su gemelo digital en OmniLearn.

Conviene saber

El cálculo de las emisiones indirectas depende del factor de emisión de la electricidad: véase la media jornada «Factor de emisión de la electricidad en Marruecos y alcance 2». La preparación de la verificación se profundiza en «Verificación de un balance de GEI: ISO 14064-3, ISO 14065 e ISO 14066».

Información práctica

Duración	1 día
Público	Dirección, producción, energía, calidad y exportación de los productores de cemento, fertilizantes, hierro y acero, aluminio, hidrógeno o electricidad
Número de participantes	Grupos de 6 a 12 participantes, en la empresa
Formato	En la empresa, presencial en sus instalaciones
Idioma	Francés, darija o inglés; materiales bilingües
Financiación	Contratos especiales de formación de la OFPPT (TFP), GIAC, Maroc PME: preparamos los expedientes con usted, sin coste adicional.
Personalización del programa	Programa adaptado a sus procedimientos, sus equipos y su público

Preguntas frecuentes

¿Se aplica el MAFC a un exportador marroquí?
Las obligaciones de declaración y de entrega de certificados recaen en el declarante establecido en la Unión. El exportador no tiene que presentar ninguna declaración, pero es quien posee los datos de emisiones de su instalación: sin ellos, su cliente utiliza valores por defecto, en general menos favorables.

¿Hay que hacer verificar nuestras emisiones?
Para que su cliente pueda declarar sus emisiones reales en lugar de valores por defecto, estas deben ser verificadas por un verificador acreditado. La formación explica lo que examinará el verificador y cómo preparar las pruebas.

¿Pide el UK CBAM los mismos datos?
El principio es parecido, pero las normas, las mercancías cubiertas y el calendario son propios del Reino Unido. La formación compara ambos mecanismos a partir de los textos publicados por cada administración en el momento de la sesión.

Nuestros productos no están en los sectores citados: ¿nos afecta?
No en virtud del MAFC mientras sus códigos NC no figuren en el ámbito del reglamento. Sin embargo, sus clientes pueden pedirle datos de emisiones para su propio balance o sus objetivos climáticos; la formación «Estrategia de descarbonización y trayectoria SBTi» trata esas solicitudes.